



**Inversión para la Igualdad y Equidad de Género  
en los 11 Municipios del**

**Departamento de Tarija 2017**

**RANKING MUNICIPAL**

# **Inversión para la Igualdad y Equidad de Género** **en los 11 Municipios del** **Departamento de Tarija 2017** **RANKING MUNICIPAL**

Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza  
Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres  
Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia - ACOBOL

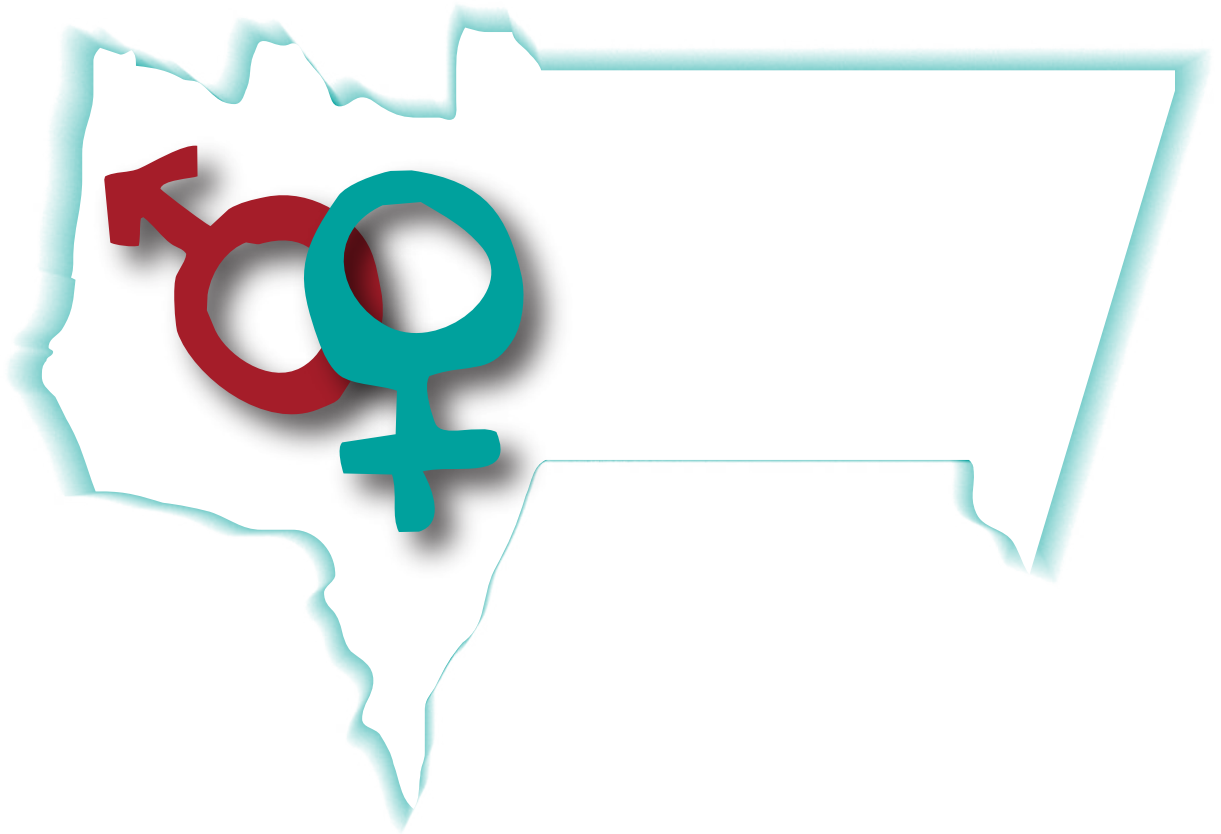
---

**Agradecimiento:** Al Ministerio de Economía y Finanzas por la información facilitada para la elaboración de este documento.

Elaboración: Equipo del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza - CPMGA  
Tania Sánchez Montaña, Gabriela Murillo Paz  
Diseño e Impresión: Creativa Producciones - Telf: 2230601

*Cualquier solicitud de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación debe dirigirse a:*  
**Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza**  
Calle Eulert N° 280 esq. Av. Juan Pablo II, Zona 16 de julio  
Tel/Fax +591 2 2846782 - +591 2 2 840244  
Página web: [www.gregorias.org.bo](http://www.gregorias.org.bo)  
Mail: [gregorias@gregorias.org.bo](mailto:gregorias@gregorias.org.bo)  
El Alto - Bolivia

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea.  
El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, parte de la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



**Inversión para la Igualdad y Equidad de Género  
en los 11 Municipios del  
Departamento de Tarija 2017**

---

**RANKING MUNICIPAL**

## CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	5
1. CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO .....	6
2. ANÁLISIS DE GÉNERO DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA .....	11
2.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO .....	12
3. RANKING MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA .....	13
4. COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO SEGÚN CATEGORÍAS DE ANÁLISIS .....	17
5. PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO .....	20
6. CONCLUSIONES .....	22

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CUADRO 1:</b> EJES Y CATEGORÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO .....	7
<b>CUADRO 2:</b> MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA POR CATEGORÍA DE POBLACIÓN .....	11
<b>CUADRO 3:</b> FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, EJECUTADO 2017 .....	12
<b>CUADRO 4:</b> RANGOS DE INVERSIÓN .....	13
<b>CUADRO 5:</b> RANKING MUNICIPAL DE INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA 2017.....	13
<b>CUADRO 6:</b> COMPARACIÓN DE RANGO DE INVERSIÓN, GESTIONES 2015, 2016 Y 2017 .....	15
<b>CUADRO 7:</b> INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA .....	16
<b>CUADRO 8:</b> COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, SEGÚN CATEGORÍAS DE ANÁLISIS .....	18
<b>CUADRO 9:</b> LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EJECUTADOS POR LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA .....	20

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y MAPA

<b>GRÁFICO 1:</b> CATEGORÍAS E INDICADORES PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO .....	10
<b>GRÁFICO 2:</b> INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO (IIEG) EN LOS MUNICIPIOS DE TARIJA, GESTIÓN 2017 .....	11
<b>GRÁFICO 3:</b> EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. INDICADOR DE EFICIENCIA .....	16
<b>GRÁFICO 4:</b> COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO SEGÚN CATEGORÍA DE ANÁLISIS .....	17
<b>MAPA 1:</b> RANKING MUNICIPAL DE INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA .....	14

## PRESENTACIÓN

Desde hace más de quince años, el movimiento de mujeres se ha dado la tarea de analizar el presupuesto público y como este se constituye en una herramienta de distribución y superación de las brechas económicas, sociales y de género. Diferentes iniciativas han confluído en la necesidad de visibilizar la acción del Estado, en todos sus niveles, en relación a la promoción de la Igualdad y Equidad de Género, para contribuir a la orientación de mayores recursos a este fin y ejercer el control social desde las organizaciones sociales impulsando la ejecución presupuestaria de los recursos, no sólo para promover la mayor Equidad e Igualdad de género, sino también para garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos y de las mujeres.

Asimismo, en el proceso de aplicación del actual sistema de planificación aprobado por la Ley N° 777 – del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), se ha evidenciado que es necesario contar con información para fortalecer la implementación y el desarrollo de políticas públicas que se traduzcan en acciones específicas que cuenten con recursos adecuados para su concreción, de acuerdo con las competencias otorgadas a cada nivel del Estado según la normativa nacional. Del mismo modo, el acceso a la información pública de las asignaciones y ejecuciones presupuestarias es de prioridad para una participación ciudadana responsable y propositiva.

En este marco, la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres, con el apoyo de la Unión Europea y Oxfam, retomando los avances del movimiento de mujeres para contribuir a la construcción de argumentación y análisis en torno a la asignación de recursos para promover la equidad e igualdad de género en los niveles territoriales, pone a disposición el presente análisis de la inversión pública 2017 de los 11 municipios del departamento de Tarija, disponible en el Observatorio de Justicia Fiscal desde las Mujeres. Se espera que el mismo se constituya en una herramienta para la reflexión sobre la efectiva aplicación y asignación de recursos a políticas públicas favorables a la igualdad y equidad de género y en un instrumento de incidencia y exigibilidad para orientar la inversión pública.

Es importante mencionar que los datos presentados en este documento han sido trabajados por la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres a partir de la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a diciembre de 2017 para todos los municipios del departamento de Tarija.

Por la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres

**TANIA SANCHEZ MONTAÑO**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
CENTRO DE PROMOCIÓN DE  
LA MUJER GREGORIA APAZA

**BERNARDA SARUÉ PEREIRA**  
DIRECTORA EJECUTIVA  
ASOCIACIÓN DE CONCEJALAS Y  
ALCALDESAS DE BOLIVIA

## 1. CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO

Los avances normativos en relación al ejercicio de los derechos humanos y de las mujeres en nuestro país, así como el marco competencial normado en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización, conllevan a que las Entidades Territoriales Autónomas (ETAs) asuman e implementen planes, proyectos y programas estratégicos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cerrar brechas sociales, de género y promover el desarrollo de sus territorios.

Las acciones y decisiones políticas que asume el gobierno, en sus diferentes niveles, traducidas en sus planes operativos y presupuestos, no son neutrales respecto a la Igualdad y Equidad Género, puesto que los hombres y las mujeres ocupan roles y posiciones económicas y sociales distintas. De ahí la importancia de analizar el presupuesto público y evidenciar los esfuerzos, la contribución y los desafíos de las ETAs en la construcción de sociedades justas, equitativas y despatriarcalizadas<sup>1</sup>.

A través de los Presupuestos Sensibles al Género, como herramienta de análisis, se puede identificar cómo se distribuyen los recursos públicos, que tipo de trabajo de retribuye y cuáles son las prioridades de desarrollo de los gobiernos, a partir de la asignación y ejecución presupuestaria para la Inversión en la Igualdad y Equidad de Género. Además el análisis de los presupuestos públicos, con este instrumento, permite visibilizar los esfuerzos del Estado, en sus diferentes niveles, para promover la igualdad y equidad de género.

Para este análisis, y desde la iniciativa del movimiento de mujeres, se han construido categorías e indicadores para ordenar la información del presupuesto referida a las políticas, los programas, los proyectos y las acciones institucionales, que nos permitan identificar y valorar las iniciativas que las instancias públicas desarrollan para este fin.

---

<sup>1</sup> Según Elizabeth Salguero, reconocida periodista y feminista boliviana, La despatriarcalización es la subversión del orden patriarcal, asentado en las estructuras familiares, comunales y estatales. Es un proceso de liberación del pensar, sentir y conocer de las mujeres que busca su emancipación

**CUADRO 1**  
**EJES Y CATEGORÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO**

<p><b>Indicador de Inversión en Igualdad y Equidad de Género (IIEG)</b>, hace referencia a las políticas y acciones que inciden de forma explícita o directa en la superación de ejes de subordinación que viven las mujeres en las diferentes etapas de la vida. Se divide en 4 categorías, a su vez cada categoría cuenta con una serie de variables que son recuperadas de las planificaciones anuales de las instancias que se analizan:</p>		
EJE DE SUBORDINACIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES
<p><b>Opresión sobre el cuerpo de las Mujeres</b></p>	<p><b>FOCALIZADA EN MUJERES:</b> Nombra y agrupa la inversión en programas, proyectos y servicios dirigidos exclusivamente a mujeres, en todas las etapas de la vida, orientados a cerrar brechas de desigualdad. Esta categoría identifica las iniciativas gubernamentales que promueven la autonomía y el ejercicio de los derechos de las mujeres y buscan la redistribución equitativa de los recursos públicos.</p> <p>Por ejemplo, políticas públicas que permiten que las niñas puedan concluir sus estudios en las escuelas y tener la posibilidad de elegir su futura profesión; proyectos de apoyo a iniciativas productivas de mujeres jefas de hogar o asociaciones de mujeres.</p>	<p>Inversión Focalizada en Mujeres (<b>IFM</b>)</p>
<p><b>División sexual del trabajo</b></p>	<p><b>CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y PÚBLICA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO:</b> Nombra, agrupa y establece la inversión pública que promueve las condiciones para la reproducción de la vida, la redistribución del trabajo doméstico y el cuidado de la familia.</p> <p>Esta categoría también analiza la inversión destinada a programas, proyectos y/o servicios públicos de protección, recreación y cuidado de la niñez, adolescencia, tercera edad y personas con discapacidad u otros referidos a tareas domésticas de cuidado.</p> <p>por ejemplo, campañas informativas que sensibilicen a los miembros del hogar para que cada uno contribuya en las tareas domésticas, inversión en programas de calidad para el cuidado de niñas y niños, escuelas deportivas, par que las mujeres puedan decidir sobre el uso de su tiempo.</p>	<p>Inversión en la Corresponsabilidad social y pública en el Cuidado de la Familia y la reproducción de la fuerza de trabajo (<b>ICSCF</b>)</p>

<p><b>Patrones culturales discriminatorios</b></p>	<p><b>CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE IGUALDAD Y DESPATRIARCALIZADORA:</b> Nombra y agrupa la inversión que promueve cambios estructurales en el sistema patriarcal en la gestión pública y las relaciones sociales entre hombres y mujeres.</p> <p>Por ejemplo, inversión en políticas públicas que promuevan que las mujeres ocupen cargos públicos, en condiciones de igualdad y sin discriminación, o inversión en campañas comunicacionales que promuevan la paternidad responsable</p>	<p>Inversión para la Construcción de Cultura de Igualdad y despatriarcalizadora (<b>ICI</b>)</p>
<p><b>Violencia en razón de género</b></p>	<p><b>ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO:</b> Se trata de la inversión pública orientada a la atención, prevención y protección de mujeres víctimas de violencia en razón de género.</p> <p>Esta categoría permite visibilizar y evaluar la orientación de política pública hacia la eliminación de la violencia de género contra las mujeres, ya que es una de las expresiones más recurrente y extendidas de violación de los derechos humanos de las mujeres.</p> <p>Por ejemplo, la construcción de casas de acogida y refugios temporales para mujeres que sufren violencia en sus hogares, o campañas comunicacionales que sensibilicen sobre la violencia hacia las mujeres. En el campo de la protección, de acuerdo a las obligaciones de las Entidades Territoriales Autónomas en la Ley 348, los servicios son: construcción y equipamiento de casas comunitarias de la mujer en municipios y centros de acogida y refugio temporal para mujeres víctimas de violencia en gobernaciones.</p>	<p>Inversión en la atención, prevención y protección a mujeres víctimas de Violencia en Razón de Género (<b>IVRG</b>)</p>
<p>Indicador de Inversión en Redistribución para la Igualdad Social y de Género (IRISG), hace referencia a la inversión pública orientada a la redistribución de los recursos públicos para mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de los derechos humanos de la población de escasos recursos, contribuyendo indirectamente a ampliar las oportunidades del ejercicio de los derechos de las mujeres. Si bien este tipo de inversión es favorable, no es suficiente para avanzar de manera sostenida hacia la igualdad de género, porque contribuyen indirectamente al ejercicio de derechos<sup>2</sup>.</p>		

Fuente: Elaborado por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Los datos presentados en este documento son el resultado de un análisis realizado considerando la totalidad de los programas de inversión contenidos en la estructura de los Gobiernos Autónomos Municipales del departamento de Tarija, esto significa que identificamos y medimos el peso del gasto de Inversión en Igualdad y Equidad de Género respecto al total de presupuesto de inversión de los Gobiernos municipales y no así solo en los programas con denominación específica para “mujeres” o “violencia contra las mujeres”.

<sup>2</sup> Los datos analizados en la presente publicación no toman en cuenta la inversión en este indicador.

La unidad de medida de la Inversión en Igualdad y Equidad de Género es la moneda nacional y se expresa en porcentaje (%). Esta información está referida exclusivamente al presupuesto público de inversión y no así al presupuesto de gasto corriente y la deuda, debido al volumen y a la importancia que tiene el presupuesto de inversión para la redistribución de la riqueza y la generación de oportunidades reales en la prestación de bienes y servicios orientados al ejercicio de los derechos humanos de las personas.

El porcentaje de Inversión en Igualdad y Equidad de Género (IIEG) se obtiene de la suma del gasto de inversión de la entidad en programas, proyectos y actividades que contribuyen de igualdad y equidad de género ejecutados (agrupados en las categorías expuestas en el Cuadro 1 y que se presentan en el Gráfico 1) sobre el gasto total de inversión ejecutado de la entidad y se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{IIEG} = \frac{\text{IFM} + \text{ICSCF} + \text{ICI} + \text{IVRG} * 100}{\text{Presupuesto total de inversión ejecutado} - \text{deudas}}$$

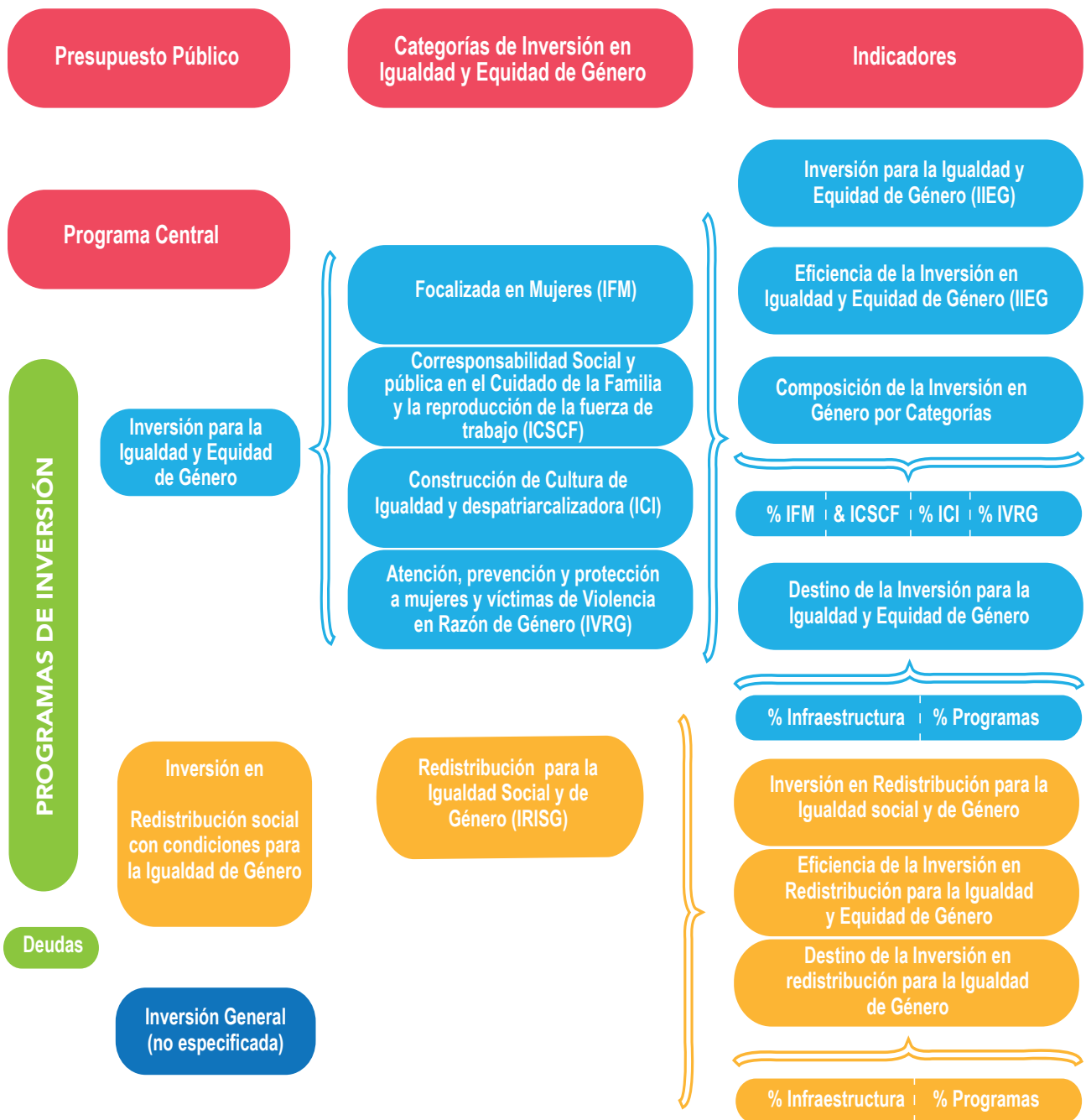
Los indicadores y las categorías que miden la inversión del presupuesto público para la promoción de la igualdad de género pueden aplicarse al presupuesto programado y al presupuesto ejecutado, para obtener el porcentaje (%) de asignación de recursos a este fin y también para medir la eficiencia de la ejecución de estos recursos frente a lo presupuestado por los Gobiernos Autónomos Municipales (GAM).

**Indicador de eficiencia de la Inversión en Igualdad y Equidad de género (EIIEG).** Para el análisis de la eficiencia del gasto para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género de los Gobiernos Autónomos Municipales del departamento de Tarija, se ha utilizado el **Indicador de Eficiencia de la Inversión en Igualdad y Equidad de Género (EIIEG)**. Este indicador mide el nivel de eficiencia del gasto en Igualdad y Equidad de Género de la entidad. Su resultado se obtiene comparando el monto total ejecutado en Igualdad y Equidad de género respecto al monto total programado en género. Para el cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{EIIEG} = \frac{\text{Total ejecutado en IIEG (IFM+ICSCF+ICI+IVRG)*100}}{\text{Total de inversión programada en IIEG}}$$

# GRÁFICO 1

## CATEGORÍAS E INDICADORES PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO



Fuente: Elaborado por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

## 2. ANÁLISIS DE GÉNERO DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

El departamento de Tarija tiene 11 municipios agrupados, según la cantidad de habitantes, en las siguientes categorías:

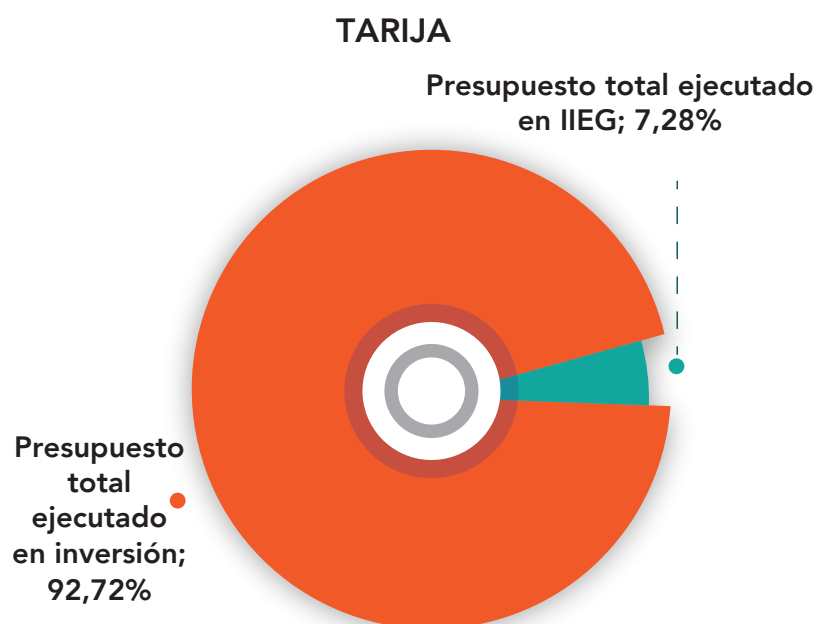
**CUADRO 2**  
MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA POR CATEGORÍA DE POBLACIÓN

CATEGORÍA	CANTIDAD DE HABITANTES	N° DE MUNICIPIOS
D	Más de 50000	2
C	15001 a 50000	6
B	De 5001 a 15000	3
<b>Total</b>		<b>11</b>

Fuente: Elaborado por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Los 11 Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) del departamento de Tarija tuvieron una ejecución total de sus recursos de inversión de Bs. 1.168.604.352. De este monto, se ejecutaron Bs. 85.039.562 para promover la Igualdad y Equidad de Género, lo que significa el 7,28% en relación a la inversión total.

**GRÁFICO 2**  
INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO (IIEG) EN LOS MUNICIPIOS DE TARIJA, GESTIÓN 2017



Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

A nivel nacional, la inversión realizada por los 339 municipios para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género fue de 3,37%, lo que significa que la inversión ejecutada en la promoción de la igualdad y equidad de género de los municipios de Tarija esta por encima de la media nacional.

## 2.1. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

El presupuesto global de los gobiernos autónomos municipales del departamento de Tarija es financiado, al menos, por cinco fuentes de financiamiento: Coparticipación Tributaria, Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), Recursos Propios, Créditos y Donaciones, de las cuales solo cuatro contribuyen significativamente al financiamiento de la equidad e igualdad de género. Las fuentes de inversión como el Fondo Productivo Social (FPS) o del programa Bolivia Cambia, no aportan a la promoción de la igualdad y equidad de género.

**CUADRO 3**  
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, EJECUTADO 2017

Categoría de municipios	Fuentes de Financiamiento presupuesto ejecutado					Totales
	Recursos Propios	IDH	Coparticipación tributaria	Creditos y donaciones	Otros	
<b>B</b>	88.973	2.887.343	1.258.544	0	0	4.234.860
<b>C</b>	16.158.756	4.023.935	9.629.554	0	40.000	29.852.245
<b>D</b>	7.513.992	34.116.603	9.321.862	0	0	50.952.457
<b>Total general</b>	23.761.721	41.027.881	20.209.960	0	40.000	85.039.562

Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Cuando vemos la participación de las fuentes de financiamiento por categoría de municipio, el peso de cada una de las fuentes varía según la categoría. Así, tenemos que para municipios de categoría B el financiamiento para la Igualdad y Equidad de Género se concentra en sólo dos fuentes: Coparticipación Tributaria e IDH. En cambio, en los municipios de categoría C y D son tres las fuentes principales de financiamiento: Coparticipación Tributaria, IDH y Recursos Propios.

### 3. RANKING MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Con los resultados del análisis y la medición de la inversión pública en la promoción de la Igualdad y Equidad de Género de los municipios del departamento de Tarija, se ha construido un Ranking municipal que clasifica a los 11 municipios tarijeños en 5 rangos establecidos según al peso de la inversión ejecutada en Igualdad y Equidad de Género por los GAM del departamento en la gestión 2017, donde 5 es el valor más alto y 1 equivale al porcentaje más bajo (Cuadro 4).

**CUADRO 4**  
RANGOS DE INVERSIÓN

VALOR	RANGOS DE INVERSIÓN IIEG (%)	CALIFICACIÓN
5	>= 10,00	Muy Buena
4	5,00 – 9,99	Buena
3	3,00 – 4,99	Aceptable
	1,00 – 2,99	Delicada
1	0,00 – 0,99	Crítica

Fuente: Elaborado por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

En el Cuadro 5 y Mapa 1, se presenta el ranking municipal de inversión en Igualdad y Equidad de Género de los municipios del departamento de Tarija en la gestión 2017.

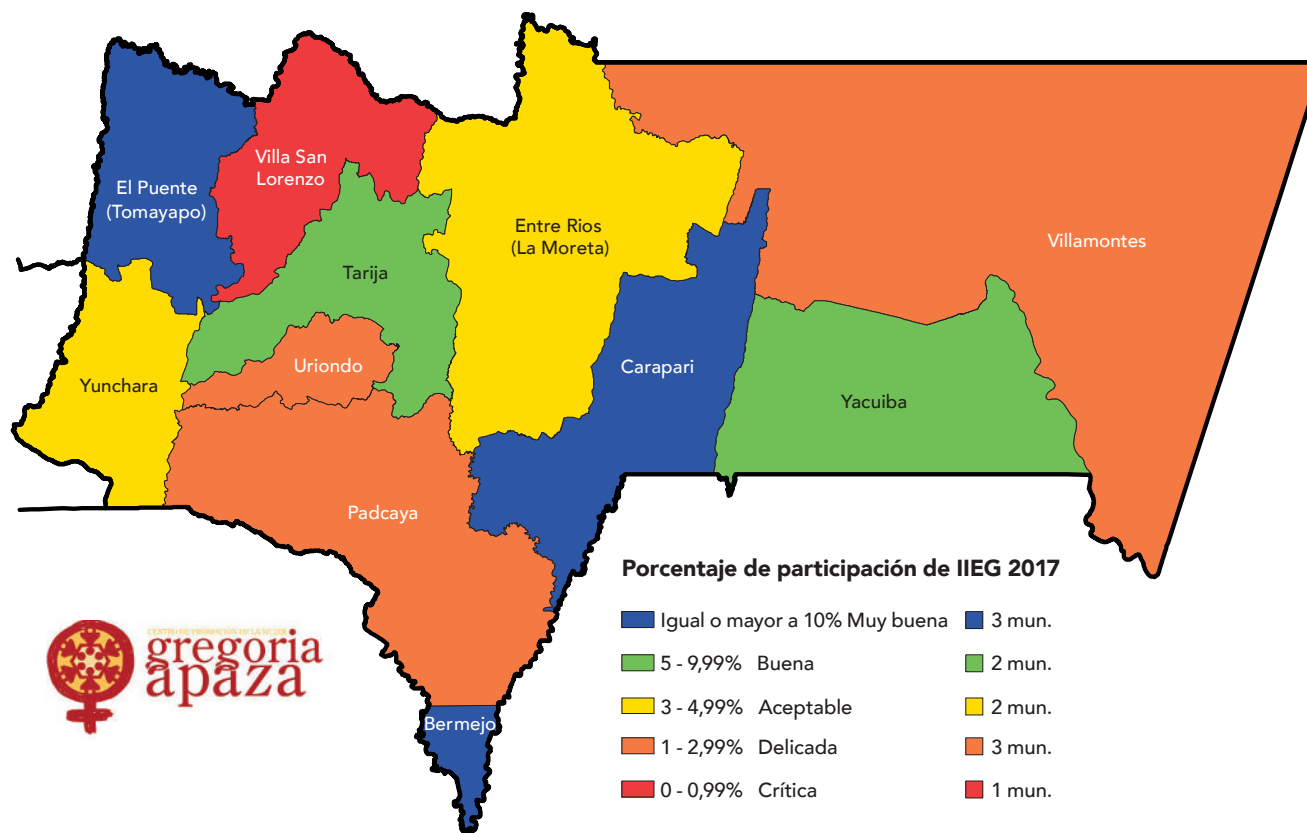
**CUADRO 5**  
RANKING MUNICIPAL DE INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO,  
DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA, 2017

Nro	Municipio	Presupuesto de inversión total		Presupuesto de IIEG			% de ejecución respecto al total presupuesto de inversión ejecutado	Categoría
		Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	% de ejecución		
1	Caraparí	112.756.810	90.886.391	15.436.642	14.759.568	95,61%	16,24%	B
2	El Puente	35.150.008	21.559.360	2.386.928	2.349.029	98,41%	10,90%	A
3	Bermejo	97.712.568	66.524.712	7.226.389	7.141.948	98,83%	10,74%	B
4	Tarija	537.907.313	359.137.298	36.790.735	32.500.670	88,34%	9,05%	D
5	Yacuiba	299.386.911	244.042.260	18.837.632	18.451.788	97,95%	7,56%	D

6	Yunchara	33.694.744	18.509.365	1.022.280	889.835	87,04%	4,81%	B
7	Entre Ríos	76.382.334	52.625.634	2.098.395	2.017.101	96,13%	3,83%	B
8	Villa-montes	196.162.085	146.130.185	4.547.244	3.991.796	87,78%	2,73%	C
9	Padcaya	76.999.546	50.809.591	1.430.129	1.358.972	95,02%	2,67%	B
10	Uriondo (Concepción)	62.966.188	39.837.740	1.037.382	995.996	96,01%	2,50%	B
11	San Lorenzo	119.517.510	78.541.818	799.588	582.860	72,90%	0,74%	A
<b>Total general</b>		<b>1.648.636.017</b>	<b>1.168.604.352</b>	<b>91.613.344</b>	<b>85.039.562</b>			

Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

### MAPA 1 RANKING MUNICIPAL DE INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA



Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Del Ranking municipal del departamento de Tarija, podemos inferir:

- Existen tres municipios con una inversión superior al 10% para la promoción de la equidad e igualdad de género en relación a su presupuesto total de inversión ejecutada.
- Los dos municipios de categoría D (Tarija y Yacuiba), es decir con más habitantes, tienen una ejecución superior al 5%, es decir que están por encima de la media nacional.
- Solo un municipio del departamento Tarija ejecutó más del 1% de su presupuesto de inversión ejecutada, para la promoción de la igualdad y equidad de género.

Durante la gestión 2017, en comparación con la gestión 2015 y 2016, se puede observar que 3 municipios se encuentran con un calificación muy buena.

**CUADRO 6**  
COMPARACIÓN DEL RANGO DE INVERSIÓN, GESTIONES 2015, 2016 Y 2017

Calificación	Municipios por Rango, 2015	Municipios por Rango, 2016	Municipios por Rango, 2017
Muy Buena	1	0	3
Buena	2	4	2
Aceptable	4	2	2
Delicada	3	5	3
Crítica	1	0	1
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

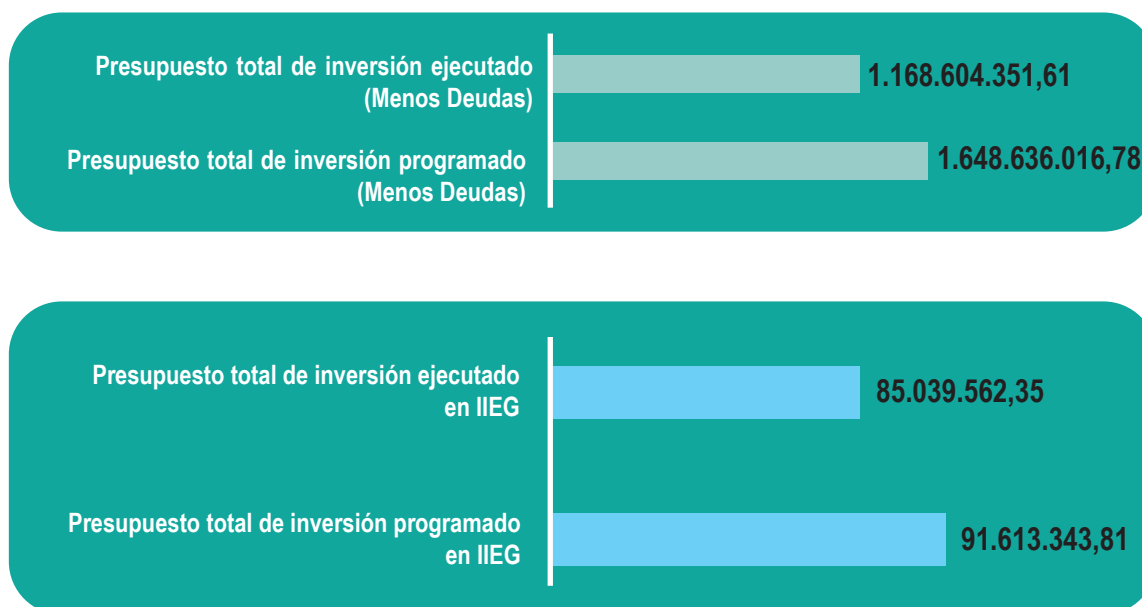
Como se observa en el Cuadro 7, respecto al indicador de eficiencia, los municipios del departamento de Tarija alcanzaron el 90,82% de ejecución para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género, superando el porcentaje de ejecución del presupuesto total de inversión que solo alcanza al 70,88%.

**CUADRO 7**  
**INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

<b>Presupuesto total de inversión programado (menos deudas)</b>	1.648.636.017	% de ejecución 70.88%
<b>Presupuesto total de inversión ejecutado (menos deudas)</b>	1.168.604.352	
<b>Presupuesto total de inversión programado en IIEG</b>	91.613.344	% de ejecución 92.82%
<b>Presupuesto total de inversión ejecutado en IIEG</b>	85.039.562	

Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**GRÁFICO 3**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. INDICADOR DE EFICIENCIA**

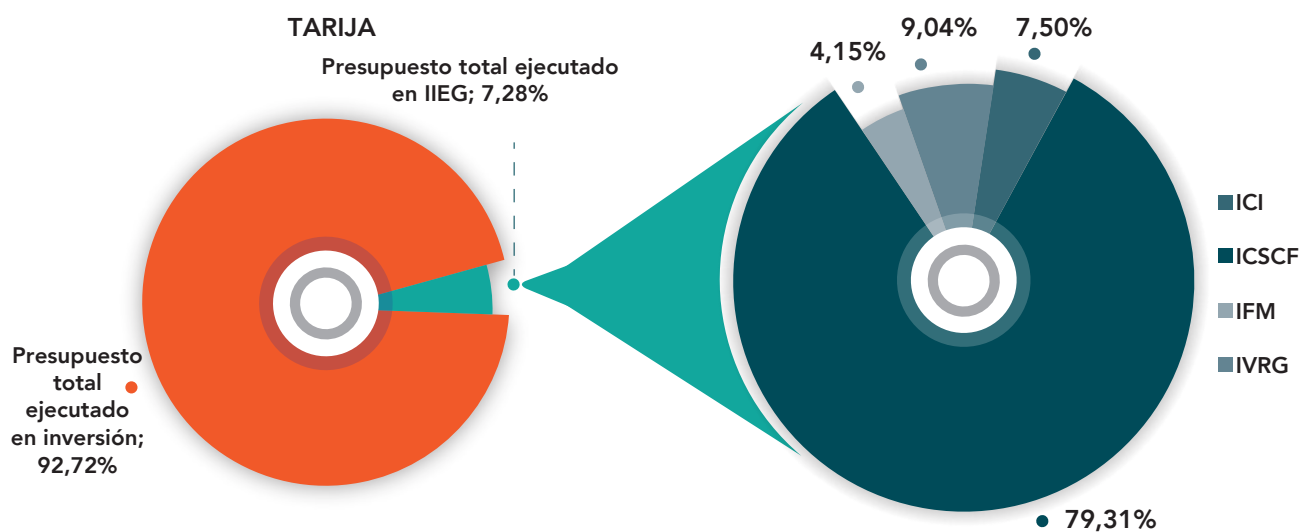


Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

#### 4. COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO SEGÚN CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

La composición de la Inversión en Igualdad y Equidad de Género a nivel municipal en el departamento de Tarija, según las categorías planteadas por el indicador de inversión en Igualdad y Equidad de Género, es el siguiente:

**GRÁFICO 4**  
COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO  
SEGÚN CATEGORÍAS DE ANÁLISIS



Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

**CUADRO 8**  
**COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO,**  
**SEGÚN CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

<b>Categoría</b>	<b>Monto ejecutado</b>	<b>Porcentaje respecto a la inversión para la promoción de la igualdad y equidad de género (3,31%)</b>	<b>Porcentaje respecto al total del presupuesto de inversión</b>
Inversión Focalizada en Mujeres <b>(IFM)</b>	3.533.394	4,15%	0,30%
Inversión en la Corresponsabilidad Social y Pública en el Cuidado de la Familia y la Reproducción de la Fuerza de Trabajo <b>(ICSCF)</b>	67.440.657	79,31%	5,77%
Inversión para la Construcción de Cultura de Igualdad y Despatriarcalizadora <b>(ICI)</b>	6.375.105	7,50%	0,55%
Inversión para la Atención, Prevención y Protección a mujeres víctimas de lucha contra la Violencia en Razón de Género <b>(IVRG)</b>	7.690.407	9,04%	0,66%
<b>TOTAL</b>	85.039.562	100%	7,28%

Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En el Gráfico 4 y el Cuadro 8, podemos observar la composición del presupuesto destinado a la promoción de la Igualdad y Equidad de Género de los 11 municipios del departamento de Tarija, es decir, la composición del 7,28% de la inversión destinada a ese fin. Así, las acciones para promover la igualdad y equidad de género en los municipios de Tarija se concentran en la categoría de corresponsabilidad del cuidado de la familia, acciones que tienen que ver, en un gran porcentaje, con la atención de la niñez escolarizada.

De las cuatro categorías que agrupan la inversión para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género, las acciones positivas que generen condiciones para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en todas las etapas de su vida, acciones que están agrupadas en la categoría de Inversión Focalizada en Mujeres tienen un porcentaje bajo de inversión que alcanza el 0,3% del presupuesto total de inversión ejecutado.

A pesar de los altos índices de violencia contra la mujer en el departamento de Tarija y la existencia de un porcentaje de asignación obligatorio normado por ley para la lucha contra la violencia (Ley N° 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia), la inversión ejecutada para este fin alcanza solo al 0,66%, en relación a la inversión total ejecutada.

De acuerdo a los decretos supremos<sup>3</sup> reglamentarios de la Ley 348, los municipios deben programar recursos de IDH en seguridad ciudadana para financiar acciones de prevención, atención y protección a mujeres víctimas de violencia.

Para la programación presupuestaria de la gestión 2017, en cumplimiento a la normativa, se debieron asignar recursos para la lucha contra la violencia tomando en cuenta dos criterios: asignar el 10% del total de recursos de IDH en seguridad ciudadana para infraestructura, equipamiento, mantenimiento y atención de los Servicios Legales Integrales Municipales<sup>4</sup>; reasignar los recursos destinados al cumplimiento de la Ley 348 que no fueron utilizados en la gestión 2016 para la gestión 2017<sup>5</sup>. Tomando en cuenta estos dos criterios y según la asignación presupuestaria, encontramos que:

- 3 municipios del departamento de Tarija asignaron más recursos de los establecidos por norma para la lucha contra la violencia, de la fuente de IDH.
- 8 municipios del departamento de Tarija asignaron menos recursos de los establecidos en la normativa para la lucha contra la violencia de los recursos de IDH.

---

3 Decretos Supremos 2145 y 2610.

4 Decreto Supremo 2145, Art. 13.

5 Decreto Supremo 2610, Disposición final 2.

## 5. PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

En el Cuadro 9, se presenta un listado de acciones realizadas por los gobiernos autónomos municipales del departamento de Tarija, clasificadas por las cuatro categorías de análisis del indicador de Igualdad y Equidad de Género. Este listado intenta rescatar acciones relevantes que realizan los GAM que van más allá de la inversión en infraestructura, quedando como desafío la medición del impacto real en la vida de las mujeres.

**CUADRO 9**  
LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EJECUTADOS POR LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Categoría de Inversión para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género (IIEG)	Programas, proyectos, acciones referenciales
<b>Categoría de Inversión Focalizada en Mujeres (IFM)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecimiento del liderazgo social y político de las mujeres y sus organizaciones</li> <li>- Construcción Centro de capacitación de mujeres emprendedoras de negocios productivos</li> <li>- Capacitación para el desarrollo de emprendimiento en mujeres</li> <li>- Programa equipamiento y capacitación alternativa de mujeres</li> </ul>
<b>Categoría de Inversión de Corresponsabilidad Social y Pública en el Cuidado de la Familia y la reproducción de la Fuerza de Trabajo (ICSCF)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de asistencia nutricional en la etapa pre escolar p/niños y niñas</li> <li>- Servicio de transporte escolar</li> <li>- Servicios albergue municipal</li> <li>- Funcionamiento unidad municipal de la persona con discapacidad</li> <li>- Funcionamiento comedor municipal del adulto mayor</li> <li>- Apoyo funcionamiento escuela niños especiales</li> <li>- Servicio de atención a la personas con capacidades diferentes</li> <li>- Apoyo mantenimiento a centros e internados</li> </ul>

<b>Categoría de Inversión para la Construcción de Cultura de Igualdad y Despatriarcalizadora (ICI)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Defensorías de la niñez y adolescencia (funcionamiento)</li> <li>- Plan municipal de prevención de embarazos adolescentes</li> <li>- Dirección de género generacional y familia</li> </ul>
<b>Categoría de Inversión para la Atención, Prevención y Protección a Mujeres víctimas de Violencia en Razón de Género (IVRG)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionamiento y fortalecimiento de los Servicios legales integrales</li> </ul>

Fuente: Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres en base a datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

## 6. CONCLUSIONES

- En los municipios del departamento de Tarija se evidencia una concentración de la inversión para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género en programas de corresponsabilidad del cuidado de la vida. Si bien la inversión en esta categoría contribuye a liberar el tiempo de las mujeres, es necesario medir el impacto real que tiene en sus vidas.
- El incremento del presupuesto de inversión ejecutado para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género, en la gestión 2017, puede deberse a la voluntad política por disminuir las desigualdades de género de las autoridades del nivel ejecutivo y legislativo y, por la presencia de mujeres en los concejos municipales<sup>6</sup>. También debido a la incidencia y vigilancia permanente del movimiento de mujeres y/o la visibilidad de la importancia de acciones para este fin, en el desarrollo de los territorios locales.
- En el departamento de Tarija, a pesar de existir un porcentaje obligatorio para la lucha contra la violencia, normado por ley, y de los altos índices de violencia, el presupuesto ejecutado para este fin solo alcanza al 0,66%, en relación al presupuesto total de inversión ejecutado.
- Cada municipio tiene el desafío de medir el impacto real de la Inversión en Igualdad y Equidad de Género, es decir, construir indicadores municipales en el marco del nuevo Sistema de Planificación Integral del Estado.
- Para realizar acciones de promoción de la Igualdad y Equidad de Género, los 11 municipios del departamento de Tarija programaron Bs. 91.613.344, de este monto ejecutaron Bs. 85.039.562 Es decir, que ese 7,28% del presupuesto fue ejecutado de forma eficiente en comparación a la ejecución del presupuesto global que sólo alcanza a una ejecución del 70,88%.

---

<sup>6</sup> En la gestión 2015 ingresaron 40 mujeres como concejalas en el departamento de Tarija, de 79 concejalías según datos del Observatorio de la Coordinadora de la Mujer.



PLATAFORMA  
DE JUSTICIA FISCAL



DESDE LAS MUJERES



CENTRO DE PROMOCIÓN DE LA MUJER  
**gregoria  
apaza**



ASOCIACIÓN DE  
CONCEJALAS DE BOLIVIA  
**ACOBOL**



Instituto de Formación  
Femenina Integral



*Casa de la Mujer*



**Equipo de Comunicación  
Alternativa con Mujeres**



CON EL APOYO DE:



Unión Europea



**OXFAM**